



Valparaíso, 6 de septiembre de 2021

OFICIO N°017-2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO Y SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP (CEI 58), solicita a V.E. tenga a bien recabar el acuerdo de la Corporación para prorrogar por 15 días, a contar del día 24 de septiembre de 2021 -día en que vence su plazo de funcionamiento-, el plazo para el cumplimiento de su cometido, con la finalidad de recibir las exposiciones de los invitados propuestos y que se encuentran pendientes de ser recibidos por la Comisión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Rodrigo González Torres**.

Dios guarde a V.E.,


ANA MARIA SKOKNIC-DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

**A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR.**

Comisión Investigadora de Inversiones AFP
Congreso Nacional de Chile
cei58@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 24FB6F27DACFC0F2